

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FERRITUVALCO CIA. LTDA.**

ACTA NO. 2013-03-01

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de marzo del año 2013, siendo las 08h00am, en las instalaciones de la empresa **FERRITUVALCO CIA. LTDA**, se reúnen las siguientes personas:

No.	ACCIONISTAS	N. ACCIONES
1	JUAN PAILLACHO ARIAS	11300
2	RODRIGO MONAR MONAR	8700
	SUMA TOTAL DE CAPITAL	20.000

Quienes representan el total del capital suscrito y pagado de la precitada Compañía, por lo que se procede a la celebración de la presente Junta General Ordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente el señor, Juan Paillacho Arias y como secretario de la misma el señor Rodrigo Monar Monar quienes ostentan en la compañía los cargos de Presidente y Gerente General respectivamente. En consecuencia y una vez verificado el quórum legal, se instala la sesión.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día sobre el cual los accionistas se consideran lo suficientemente informados y que versa sobre los siguientes puntos:

- 1.- Verificación del quórum;
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia;
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2012
- 4.- Destino de las utilidades
- 6.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1.- Verificación del quórum. El Presidente de la empresa **FERRITUVALCO CIA. LTDA**, informó que se encontraban representadas en esta reunión 20.000 acciones de un total de 20.000 acciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia. El señor Rodrigo Monar Monar, dio lectura al Informe de Gerencia, donde se detallo lo realizado durante el año 2012 y sus expectativas para el año 2013.

Una vez que se ha dado lectura y explicación del informe, solicitado por los accionistas, se resuelve por unanimidad la aprobación del informe.

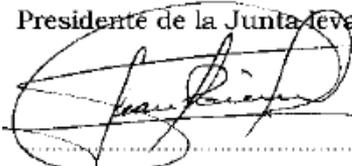
3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2012
Se da lectura a los Estados Financieros y Anexos, la Junta impartió su aprobación por unanimidad.

4.- Destino de las utilidades .-La Junta resolvió no distribuir las utilidades por USD. 52.280,70 hasta que una nueva Junta decida si se reparten las mismas, autorizando el registro a utilidades acumuladas.

5.- Designación del Comisario para que emita su Informe sobre las Actividades realizadas en la Compañía. Se designa como comisario a la Señora Marcia Gaibor García.

6.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión. La secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 10:30h00am.



JUAN NICANOR PAILLACHO ARIAS
PRESIDENTE/ACCIONISTA



RODRIGO NAPOLEON MONAR MONAR
SECRETARIO/ACCIONISTA